

AYUNTAMIENTO DE GELVES
REGISTRO DE ENTRADA
09/07/2020 12:00
ENTRADA NÚMERO: 3327



D. Juan Mora Rodríguez, como concejal portavoz del Grupo Municipal ADELANTE GELVES en este Ayuntamiento,

EXPONE:

Que, debido a las altas temperaturas que sufrimos en estas latitudes en que se encuentra nuestra localidad, el riesgo de incendio en esta época del año es muy alto. Prueba de ello es la cantidad de ellos que se originan verano a verano. Incendios que ponen en peligro tanto la riqueza paisajística y faunística que poseemos, y de las que debemos sentirnos orgullosos, como las urbanizaciones que se encuentran en sus inmediaciones. Situación que cada verano pone en riesgo la integridad física y mental de sus habitantes y la pérdida de sus bienes inmuebles.

Que, es consciente de que la capacidad económica de este Ayuntamiento no permite el mantenimiento correcto de la amplia zona verde boscosa que este municipio posee en la Cornisa Este del Aljarafe; pero no, por ello, debemos hacer dejación de nuestros derechos como ciudadanos, ni de nuestras obligaciones como representantes políticos de los diferentes grupos que componen esta Corporación Municipal.

Que, la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene, conforme dispone el artículo 56.5 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, competencia exclusiva en materia de ordenación del territorio.

Que, como consecuencia de dicha competencia, hace ya 11 años, fue publicado el decreto 267/2009, de 9 de junio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana de Sevilla y se crea su Comisión de Seguimiento.

Por todo ello,

SOLICITA: Que se lleve a Pleno esta Moción para su estudio y aprobación por parte de los distintos grupos, componentes del mismo, consistente en solicitar de la Junta de Andalucía dos asuntos diferenciados, pero íntimamente relacionados:

1. **La inclusión en el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía de la Cornisa Este del Aljarafe** en los términos municipales de Almensilla, Palomares del Río, Gelves, Mairena del Aljarafe y San Juan del Aljarafe a efectos de potenciar su protección, conservación y consecución de planes de prevención de incendios.
2. **La creación de un Centro Especializado de Defensa Forestal en la comarca del Aljarafe**, dado que la presión poblacional tan enorme facilita la aparición de muchos incendios en la zona y los sistemas verdes aumentaron forestalmente en la última década.

SRA. ALCALDESA DE GELVES. DOÑA ISABEL HERRERA SEGURA.